

PRECIOS DE SUSCRICION

Logroño, un mes . . . . . 1 pta.  
Fuera, trimestre, pago adelantado 3 »  
Id. id. por comisionado 4 »  
Cuba y Puerto Rico, semestre. 10 »  
Países de la Unión postal y Fili-  
pinas, semestre. . . . . 14 »  
Número suelto 5 céntos.

Anuncios y comunicados á precios con-  
vencionales.  
No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes á fes-  
tivos.

# LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM. 9.

CORRESPONSALES

para suscripciones, anuncios y reclamos  
En Madrid: en todas las Agencias.  
En Barcelona: Centro de Anuncios,  
Arolas, 5.—Sres. Roldós y compañía,  
Escudillers, 30.  
En Paris: Sres. Saavedra hermanos,  
Taibout 55.—John F. Jones, 31 bis,  
Faubourg Montmartre.  
En Hamburgo: Adolfo Steiner, Dom-  
thorstrasse, 11.

No se insertará artículo alguno que  
no proceda de la redacción ó colabora-  
dores ya designados, los cuales deberán  
remítir los trabajos con su firma. Excep-  
tarse los comunicados.

Año II

Logroño, Miércoles 2 de Julio de 1890

Núm. 457

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38, pral.

R. F. PEREDA

OCULISTA.—Consulta de 11 á 1  
MERCADO 45, 2.º—LOGROÑO.

LA PRENSA DE MADRID.

Continúan los periódicos en la posi-  
ción que tomaron al iniciarse el debate  
político. Es decir, conservadores y re-  
formistas pidiendo el poder para los pri-  
meros, y todos los demás, excepto *El País*  
que ayuda á los menos avanzados, de-  
mostrando la conveniencia de que sigan  
los liberales en el poder.

*El Estandarte* dedica su primera plana  
á esta obra demoledora poniéndole con  
gruesos caracteres el siguiente título  
«Proceso de las seis situaciones continuas  
presididas por don Práxedes M. Sagasta.

¡¡¡Los robos de Cuba por valor de vein-  
tidos millones ochocientos once mil quin-  
ientos diez y seis pesos!!! Envalentona-  
miento y razón que se dá al filibus-  
terismo ¡¡¡Bandoleros en Madrid!!! La  
inmoralidad en el municipio!!! La ley  
del embudo á favor de los mas culpables!!  
¡¡¡La paz y tranquilidad que dá el Gobier-  
no!!! La masonería republicana imperan-  
te en España!!! La transacción de Ruiz  
Zorrilla!!! Conciliaciones é inteligencias!!!»

«¡ Viva España con honra!»

Aunque no con lenguaje tan duro, no  
quedan atrás los demás periódicos con-  
servadores, alguno de los cuales, alza  
mas la puntería diciendo que los conser-  
vadores están en la oposición, cosa que  
no debía permitir la gratitud, porque  
esto es ofenderlos.

*El Diario Español* dice que estas co-  
tes han cumplido su misión, que deben  
disolverse y por lo tanto que se impone  
la caída del partido liberal.

LEY  
DEL SUFRAGIO UNIVERSAL

DON ALFONSO XIII, por la gracia de  
Dios y la Constitución, Rey de España, y  
en su nombre y durante su menor edad  
la REINA Regente del Reino.

A todos los que la presente vieren y  
entendieren, sabed: que las Cortes han  
decretado y Nós sancionado lo siguiente:

TÍTULO PRIMERO

DEL DERECHO ELECTORAL

Artículo 1.º Son electores para Dipu-  
tados á Cortes todos los españoles varo-  
nes, mayores de veinticinco años, que se  
hallen en el pleno goce de sus derechos  
civiles y sean vecinos de un Municipio en  
el que cuenten dos años al menos de re-  
sidencia.

Las clases é individuos de tropa que  
sirvan en los Ejércitos de mar o tierra no  
podrán emitir su voto mientras se hallen  
en las filas.

Queda establecida la misma suspen-  
sión respecto de los que se encuentren en  
condiciones semejantes dentro de otros  
Cuerpos ó Institutos armados dependien-  
tes del Estado, la Provincia ó el Muni-  
cipio.

Art. 2.º No pueden ser electores:

Por otro lado, *El Liberal*, defiende al  
Gobierno de la tacha de inmoral, dicen-  
do que fué en época conservadora quan-  
do se empezó á llamar irregularidad al  
robo, y que como tambien los ministeria-  
les tienen cuaderños de apuntes, si em-  
piezan á culpar á sus contrarios, vamos  
á oír muy buenas cosas.

*El Imparcial* tambien cree que la in-  
moralidad no puede ser arma contra los  
liberales porque después de todo en épo-  
ca conservadora no se prendió á ningun  
Pepe el Huevero ni á ningun Oteiza y  
eso que no faltaban gentes de ese cali-  
bre en aquel tiempo.

Tomando el asunto en otro sentido di-  
ce *La Epoca* que no debe proscribirse su  
partido del poder á título de reaccionario  
ya que sus principales jefes han declara-  
do que aceptarán la obra de la fusión que  
es la suya.

*El Correo* contesta á tal aserción con  
los siguientes párrafos:

«Venían pronosticando—y de esto ha-  
cían campaña diaria—que las libertades  
que daba al señor Sagasta á la prensa y á  
los partidos democráticos destruirían el  
país y la monarquía, y los hechos han  
desautorizado de un modo elocuente se-  
mejantes profecías.

Han visto, después de cinco años de  
política liberal, que la paz es mas profun-  
da que nunca, y que la Monarquía tiene  
la fuerza y el prestigio que en sus prime-  
ros días, y al resplandor de los hechos  
han tenido que rendirse.

Los conservadores se han equivocado  
lastimadamente en todos sus pronósticos  
y al equivocarse, declaran implícitamente  
que sus procedimientos son, en efecto,  
peligrosos.»

De otro asunto mas lastimoso para  
todo buen español se ocupan algunos  
periódicos madrileños.

Hace algunos días se dijo que una re-  
vista científica inglesa, traía minuciosa-  
mente descritos aquellos aparatos del  
«Peral» que podían dar la exclusiva á  
España durante bastante tiempo en la  
construcción de submarinos. Un periodis-  
ta gaditano ha preguntado al insigne

marino si efectivamente era su invento  
el dado á la publicidad por la citada re-  
vista y el Sr. Peral le ha respondido que  
sí, y que aunque no sabe como lo habrán  
averiguado, lo cierto es que desde que  
estuvo en Londres se convenció de que  
ya se conocía algo, quizás demasiado de  
su invento.

—Cuando siendo ministro de Marina el  
señor Beranger, añadió, presenté mis es-  
tudios y mis planos, se me dijo que re-  
servara lo que estimara conveniente,  
pero yo nada oculté porque entregaba  
mis proyectos en manos de españoles y  
de españoles honrados.

Los periódicos que copian estas de-  
claraciones añaden que en Londres y  
Gibraltar se tenía mas confianza que en  
España en el triunfo del submarino.

¿Qué pasa?

El debate político ha terminado antes  
de tomar aquel vuelo que todos esperá-  
bamos.

Durante dos meses han estado repri-  
miéndose las censuras, se han guardado  
las armas mejor afiladas, se han evitado  
debates que pudieran debilitar la situa-  
ción, hasta se ha dejado pasar el sufragio  
sin polémica, reservándolo todo para  
arrojarlo de golpe sobre la cabeza del mi-  
nisterio cuando llegase la ocasión oportuna.

Esta ocasión ha llegado. Presupuestos  
y sufragio, están publicados en la *Gaceta*;  
los periodistas en la tribuna preparados  
á copiar palabras duras y argumentos de  
fuerza, detras el país, un poco escéptico,  
esperando las razones que le convenzan  
de la maldad de las libertades y temiendo  
algun escándalo parlamentario. El señor  
Silvela se abrocha la levita, rectifica la  
posición de sus lentas y empieza á pro-  
nunciar esa palabra que tanto temen  
sus adversarios.

Su discurso fué breve, súmamente sua-  
ve y completamente inofensivo. El salón

en el día en que se verifique la elección  
en el distrito electoral.

Segunda. Haber sido elegido y pro-  
clamado electo en un distrito ó Colegio  
electoral, ó en el Congreso, con arreglo  
á las disposiciones de esta ley y á las del  
reglamento del mismo Cuerpo.

Tercera. No estar inhabilitado por  
cualquier motivo de incapacidad personal  
para obtener el cargo en el día en que se  
verifique la elección.

Cuarta. No estar comprendido en  
ninguno de los casos que establece la ley  
de Incompatibilidades.

Art. 5.º Están incapacitados para ser  
admitidos como Diputados, aunque hu-  
biesen sido válidamente elegidos:

Primero. Los que se encuentren com-  
prendidos en alguno de los casos que de-  
termino el art. 2.º de esta ley.

La rehabilitación mencionada en el  
número segundo del art. 2.º de esta ley  
deberá obtenerse para la elegibilidad de  
Diputado dos años antes, por lo menos, de  
su elección.

Segundo. Los contratistas de obras ó  
servicios públicos que se costeen con fon-  
dos del Estado, de la Provincia ó del Mu-  
nicipio; los que de resultas de tales con-  
tratas tengan pendientes reclamaciones  
de interés propio contra la Administra-  
ción y los fiadores y consocios de dichos  
contratistas. Esta incapacidad se enten-  
derá solamente en relación con el distri-

queda desierto; el presidente agita la  
campanilla y dá por terminado el debate  
político.

El que haya observado todo esto, el  
que lea la generalidad de los periódicos,  
el que por obligación ó por gusto, siga  
los movimientos de la opinión; creará que  
los conservadores, se rinden á la eviden-  
cia y esperan tiempos mejores para re-  
conquistar el poder tanto tiempo alejado  
de sus manos. ¡Grande será el error de  
quien así piense! Los conservadores, á  
juzgar por todos los síntomas, están tan  
cerca del Gobierno que no quieren tomar-  
se molestia alguna para alcanzarlo.

Así lo dicen sus prohombres, así lo  
creen los ministros, así lo dá á entender  
el optimista señor Castelar que deplora  
no haber puesto en el platillo liberal el  
peso de su celebrada oratoria, así lo de-  
muestra el que la mayoría quiera resucitar  
el debate político con una proposición  
de confianza al Gobierno.

¿Qué ha pasado aquí? ¿qué armas son  
esas esgrimidas en la sombra que no  
pueden enseñarse á la luz del sol?

¿Qué ha podido esponer el señor Cá-  
novas á «una persona alejada de la po-  
lítica militante» que tenga mas fuerza  
que los debates sostenidos en los periódicos  
y en las Cortes?

¿Es que se cree que el sufragio mane-  
jado por los liberales, ha de producir da-  
ños á la monarquía en mayor propor-  
ción de los que seguramente dará lugar  
una mal disfrazada represión en el mo-  
mento que España se dispone á usar  
tranquilamente de las libertades con-  
quistadas?

Lo cierto es, que hoy, la impresión  
general en Madrid, es que vuelven los  
conservadores y que esta noticia vá á  
paralizar los nervios á todo el mundo.

De veras deseamos que una reacción  
no los exalte demasiado trayendo males  
sin número para nuestra patria.

to ó circunscripción en que se haga la  
obra ó servicio público.

Tercero. Los que desempeñen ó hayan  
desempeñado un año antes en el distrito  
ó circunscripción, en que la elección se ve-  
rifique, cualquier empleo, cargo ó comi-  
sión de nombramiento del Gobierno, ó  
ejercicio autoridad de elección popular, en  
cuyo concepto se comprenden los Presi-  
dentes de las Diputaciones y los Diputa-  
dos que durante el año anterior hubiesen  
desempeñado el cargo de individuos de  
las Comisiones provinciales.

Se exceptúan los Ministros de la Coro-  
na y los funcionarios de la Administra-  
ción central.

Las incapacidades á que se refiere este  
número tercero se limitan á los votos  
emitidos en el distrito ó en la circunscrip-  
ción á donde alcancen la autoridad ó  
funciones de que haya estado investido  
el Diputado electo.

Art. 6.º En cualquier tiempo en que  
un Diputado se inhabilitare, después de  
admitido en el Congreso, por alguna de  
las causas enumeradas en el art. 5.º, se  
declarará su incapacidad y perderá inme-  
diatamente el cargo.

Art. 7.º Los que esten ya en posesión  
del cargo de Diputado á Cortes no podrán  
ser admitidos en el mismo Congreso por  
virtud de una elección parcial, si no lo  
hubiesen renunciado antes de la convo-  
cación del distrito para dicha elección  
parcial.

## CORRESPONDENCIA.

**Estella 30 Junio.**—Es para mi por estremo agradable dar buenas noticias, así que escribo esta *loco de contento*.

Para las fiestas de esta, que se celebran el día 3 de Agosto, se instalará la luz eléctrica en las principales plazas, calles y paseos; así lo ha prometido al Excmo. Ayuntamiento el señor Burgos, electricista de Pamplona, encargado de la instalación.

Los campos buenísimos.

Se han segado las cebadas y aunque no se puede decir el resultado definitivo, la cosecha puede considerarse como mas que regular.

Los trigos muy buenos, ha favorecido mucho su granación ó madurez los vientos del Norte que han soplado constantemente y los labradores están contentos.

Y de las viñas ¿qué diré?

Aleccionados por la esperiencia, los viticultores han propinado el sulfato á las viñas y han repetido afortunadamente esa tan salvadora como engorrosa operación y consuela ver el viñedo.

La ligación, aunque paulatinamente toca á su término; hermosos ramilletes de parras cuben el abundante fruto y si el tiempo sigue sin tempestades que malogren las fundadas esperanzas, aun podremos prometernos días de holgura y bienestar.

Han vuelto ya á Pamplona los señores Moya, Crespo, Del Olmo y Rin, catedráticos del Instituto que vinieron á examinar los alumnos del colegio de segunda enseñanza de esta ciudad.

Son contadas las notas de suspenso repartidas.

Tengo que rectificar una noticia anterior que di en una de mis cartas.

El círculo carlista que se consideró muerto al nacer, ha resucitado como el Fenix de entre sus cenizas.

Alguien ha tomado con empeño su creación y según rumores, para el día de Santiago se inaugurará en un amplio y recién decorado local.

El reglamento de esa sociedad es, según he oído, de lo mas absoluto que se conoce; para ser socio, el que lo solicite deberá hacer se ponga su nombre en la tablilla de anuncios por ocho días, y la junta directiva, despues que vea la opinión que se forme con respecto al solicitante, lo admitirá ó nó sin necesidad de elección.

Vamos, que no están por las elecciones los que reniegan del régimen representativo.

De V. affmo.—*El Corresponsal.*

## Sección de noticias

**Del buzón.**

Ayer á las nueve de la mañana estaba la calle de la Compañía llena de imundicia extraída de las alcantarillas. A las doce de la misma los montones de cieno continuaban en los mismos sitios.

Pero hombre ¿no habíamos quedado en que se hiciese la limpieza de las alcantarillas desde las cuatro á las ocho de la mañana?

—¿O creen los señores, que la limpieza se reduce á sacar las porquerías del fondo y ponerlas en la superficie de la calzada?

El gobernador de Vizcaya insistiendo en las prescripciones sanitarias que tiene dadas á los alcaldes de la provincia, previeneles que ordenen á los facultativos titulares y farmacéuticos reconozcan á diario las aguas potables, prohibiendo para bebida el uso de las aguas del río, como antihigiénicas en circunstancias anormales ó de invasión cólerica.

Lo mismo podríamos decir respecto á las del Ebro y otros ríos.

El ayuntamiento de Cervera del Rio Alhama, ha acordado la creación de una nueva plaza de Médico-Cirujano, con la dotación anual de 2.500 pesetas; de cuya cantidad, 400 corresponden á la asignación por beneficencia y las 2.100 restantes por la asistencia á los vecinos que forman su distrito médico.

Ha sido sancionada la ley mandando erigir una estatua á Espartero en Logroño.

Prevía citación se reunirá esta tarde á las cinco en el despacho de nuestra primera autoridad gubernativa la Junta provincial de Sanidad.

La Guardia civil de Haro sorprendió infraganti el día 30 del pasado á un alemán que se entretenía en pescar monedas de los cepillos de la iglesia de Nuestra Señora de la Vega con una ballena untada de pez, ocupándole 19'38 pesetas.

Le han sido concedidos quince días de licencia á fin de tomar los baños de Fitero al oficial primero de la Diputación D. Fermin Galo Eguiluz.

El lunes último quedó amortizado el resto de las obligaciones emitidas por la Diputación provincial, para la construcción de la nueva casa de Misericordia.

El ayuntamiento de Cervera del rio Alhama ha solicitado de la superioridad la construcción de una línea telegráfica que partiendo de Castejón termine en aquella localidad.

La comisión provincial ha adjudicado el suministro de alubias para la Beneficencia á don Eusebio Ulargui y el de huevos para el Hospital á don Vicente Torres.

Ayer ingresaron entre varios ayuntamientos en la caja especial, por atenciones de instrucción primaria, la cantidad de 7.041 pesetas 5 céntimos, suma que nos parece importantísima en la época en que nos encontramos.

En el Espolon hay unos tilos que son el encanto de los paseantes y encargados de cuidar estos y otros árboles unos señores gastan bandolera y chapa con las armas del Ayuntamiento.

Y es el caso, que muchas gentes se dedican á recolección de la tila; y para esto vean ustedes unas cuadrillas de muchachos que tiran á pedradas las ramas de los árboles y quizá la cabeza de algún transeunte.

Entre tanto, los señores de las bandoleras, tan tranquilos, dejan que los chicos se diviertan.

¿Hay por ahí alguno que pueda corregir estas lindezas?

Que cosas mas raras se dicen! Y cuando se dicen es por que algún fundamento hay para ello.

Como por ejemplo.

«El ministro de Gracia y Justicia, accediendo á los deseos manifestados por el gobernador de Valencia, ha dispuesto que durante las actuales circunstancias no se envíen penados á los presidios de aquella capital.»

Un *in folio* sería poco para los comentaristas.

Todos los días leemos en la prensa, no solo de Madrid sino de muchas provincias, que se inutilizan un buen número de kilos de fruta, de pescados frescos ó salados, hectolitro de leche ó vino, etc., por sus malas condiciones de salubridad, ó que se recojen panes y panes por falta de hueso y cosas semejantes, pero en este nuestro pueblo, ó todo se pesa y mide

bien, y todo se encuentra en el mejor estado ó todos andan cortos de vista y olfato, porque no ocurren tales *justicierías* ó no llegan á nuestro conocimiento y de aquí que nunca podamos sacar la *grosse chaisse* y dar un merecido bombo.

Vamos señores, siquiera un *simulacro diurno sin torpedos*.

Según la nota remitida por la junta Directiva del «Veloz Club Riojano,» el resultado obtenido en la fiesta celebrada á beneficio del Asilo provincial el día primero del pasado Junio es el siguiente:

Ingreso total.	Pesetas	2485	50
Gastos.		1522	50
Beneficio á favor de la Casa-Asilo.		963	00
Donativo del Excmo. Sr. Marqués de Murrieta.		500	00
Total líquido á favor de la Casa-Asilo Provincial.		1463	00

La Junta de dicha sociedad que tiene el propósito de entregar directamente, invirtiéndola en los artículos mas necesarios la referida cantidad, ha pedido una nota al director y superiora del establecimiento y en su vista visitará los comercios de esta capital para adquirirlos en las mejores condiciones.

## SUSCRICION

de los amigos y correligionarios de don Alberto Ruiz, con objeto de evitar el embargo de sus bienes.

	Pesetas
Suma anterior.	827'15
Varios amigos	14
Miguel Zurbaro	5
Nicolas Saenz de Tejada	5
A. S.	5
Julian Ruiz	5
Una amiga	5
Juan Ladron Gonzalez	2
Un republicano impenitente	4
Eusebio Ruiz	5

Total. . . . . 877'15

Continúa abierta la suscripción en el comercio de don Valeriano Velasco, calle del Mercado; don Eugenio Ruiz, Pastelería, Portales 94; don Valentín Orive, establecimiento de vinos, calle Mayor, y don Eusebio Garcia, establecimiento de vinos, calle de la Compañía.

El dueño del Café Paris, agradecido á las muchas pruebas de cariño que el público de esta ciudad le viene dispensando, con el objeto de corresponder de alguna manera á tanta benevolencia, acaba de contratar al distinguido profesor de música D. Dimas Barea, y muy en breve también serán contratados los acreditados arpistas que actualmente residen en Calahorra, con el esclusivo fin de que los logroñeses pasen momentos de descanso y recreo.

La anemia es el enemigo capital de la juventud; la niña de pálidas mejillas, ojos tristes y labios descoloridos; el joven delgado, ahilado y displicente, son intimas de la anemia. Dadles el Jarabe de Hipofositos de Climent y vereis como la sangre se colorea, circula con mas rapidez y el organismo adquiere inusitado vigor, nueva y potente energía. 3

Recomendamos á nuestros suscritores la lectura de la siguiente carta:

Sr. D. Juan Cruz.  
Muy señor mio y distinguido compañero: Tengo el gusto de saludar á usted y cumplir á la vez un deber de que le soy deudor.  
Recordará que acudí á usted como representante de los polvos para la dentición preparados por el doctor Stedman, de Londres, y á vuelta de correo esperiménte la gratísima sorpresa de recibir su muy apreciable contestación y unos paquetes de los polvos de dicho autor.

Después de expresar mi gratitud por la atención tan rápidamente amable con que acogió mi ruego, tengo el placer de manifestarle que obtuve con ellos un éxito brillante y en varios casos de efectos concomitantes al penoso trabajo de la dentición, hélos prescrito con resultado lisonjero y eficaz, en vista de lo que entiendo que los polvos Stedman, gozan para mi de más prestigio que las preparaciones de indicación similar de más fama, y que con su empleo puede lucharse con ventaja en las enferme lades de peligrosa índole que caracterizan la primera dentición, sobre todo en los niños debilitados por manifestaciones diatésicas.

Con la más respetuosa consideración, es de usted atento seguro servidor y compañero q. b. s. m.

José Ramirez

Este maravilloso medicamento se expende en la acreditada farmacia de D. Felix del Saz, San Blas, 14.—Logroño.

Recomendamos la lectura de la Memoria de las aguas de Urberuaga de Ubilla.

—Contiene el informe de más de 400 profesores médicos.—Se remite gratis dirigiéndose á sus propietarios ó al Administrador. Véase el anuncio.

El Dr. D. José Montero, Médico de número del Hospital de Santa Cruz.

CERTIFICA: Que ha tenido ocasión de ensayar en varios de sus enfermos el preparado de **Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez** y en todos en general me ha producido excelentes resultados, ya dominando la **diarrea** y modificando la **irritabilidad de la mucosa gastro-intestinal** ya también **activando las funciones digestivas**; pero en donde he visto más eficacia de dicho medicamento, es en las **diarreas de los tísicos** y en las **atónias del tubo intestinal de los viejos**, en cuyos casos creo que los **Salicilatos de bismuto y cerio** pueden considerarse como un verdadero específico.

Este es el concepto que de dicha preparación ha formado el profesor que suscribe.—Barcelona 3 de Noviembre de 1888.—**Dr. Jose Montero.**

## ALCANCE POSTAL.

Madrid 30 Junio 1890.

La epidemia aumenta aunque no mucho, se ha propagado á Carcagente, Alcántara y Beniopa, si bien presentándose con muy poca fuerza epidémica, pues apesar de haber invadido pueblos muy grandes, las invasiones no pasan de ser 4. ó menos.

En la forma que se combate es de esperar que muy pronto estemos libres de tan terrible epidemia.

—Esta tarde se han reunido en el Congreso las secciones para el nombramiento de varias comisiones.

## Cotización de la bolsa de hoy

4 por 100 interior	77'15
4 por 100 exterior	79'70
4 por 100 amortizable	90 00
Cubas	104'10
Banco	412'00
Tabacos	000'00
Paris á 8 d/v	4'50
Londres á 90 d/f.	26'02
Buenos-Aires, oro	247'00

—Segun las últimas noticias recibidas esta tarde ha llegado á Saint Nazaire el vapor *Laffayette*, el cual conduce al asesino Eyraud. En el acto fue conducido á Paris y habrá llegado al mediodía.

—CONGRESO.—Escasa animación tanto en las tribunas como en los escaños.

El señor Ausaldo hace dos peticiones, una al ministro de la Guerra y otra al de Ultramar.

Se entra en la orden del día aprobándose varios proyectos de ley.

## Ferrocarriles secundarios

El señor Antequera retira varias enmiendas y sin discusión se aprueban los artículos 67,8 y 9. Se desechan varias enmiendas á los artículos 10 y 11, quedando aprobados. Se aprueban los artículos 12, 13, 14 y 15 y sin debate queda aprobado hasta el artículo 25 que es el último y el transitorio con una enmienda aceptada del señor Calvetón.

Se suspende la sesión pasando el Congreso á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión á las cuatro y media, las tribunas y escaños completamente llenos.

## Debate político

El ministro de Ultramar rechaza algunos cargos del señor Romero Robledo por el procedimiento seguido para el descubrimiento de los fraudes.

El señor Romero pide el expediente relativo al ferrocarril central de Cuba para examinarlo y combatir la adjudicación.

El señor Silveira hace uso de la palabra. Combate duramente al Gobierno en lo referente á las economías manifestando que no ha hecho ninguna apesar de todo lo que tenía prometido.

Dice que el partido liberal si bien ha llevado á cabo una gran obra está gastado para aplicarla y es preciso que ceda el poder á los conservadores que aplicarán las leyes hechas, con toda lealtad. Termina diciendo al Gobierno:

—Muerta la honra no es posible la vida, le contesta el señor Puigcerver reseñando las victorias del partido y se da por terminado el debate.

—En los pasillos los conservadores aseguran que serán poder esta semana. Los ministeriales lo niegan, pero su entusiasmo decae. Muchos admiten la posibilidad de una crisis total.

—En los centros oficiales no se han recibido telegramas dando cuenta del estado sanitario en los pueblos de Valencia.

—SENADO.—El señor conde de Villapardiña pide se revisen los aranceles de todos los ministerios; que no perciban mas derechos los inferiores, que haberes

cobran los superiores; que se ponga un límite al abuso de las minutas profesionales y otras reformas que se formulen en proporciones ó proyectos de ley por el Gobierno y el Senado fuera de los presupuestos.

El ministro ofrece estudiar el asunto. El señor Escudero presenta una exposición en favor del proyecto de rotaciones.

El señor Mena y Zorrilla pide al ministro de Fomento que haga movimiento en las escalas de la carrera del magisterio y que no se dé el caso de gastar los fondos para adquisición de obras y novelas inmorales para después enviarlas á las bibliotecas populares y á las escuelas normales.

Los señores Paniega y Graells insiste en su petición sobre el libre cultivo del tabaco. Se entra en la orden del día aprobándose sin discusión varios proyectos sobre ferrocarriles y carreteras.

Se abre discusión sobre el proyecto del ferrocarril de León á Benavente.

El señor Gullón lo combate quedando en el uso de la palabra al retirarnos de la tribuna.

—Esta tarde se reunió la comisión de reforma de ley electoral que ha de regir en la península, bajo la presidencia del señor Moret y con objeto de firmar el dictamen que se leerá á última hora en la Cámara popular.

—El señor Sagasta se encuentra mejor de su leve dolencia y si bien no salió á la calle, en cambio despachó todos los asuntos urgentes. Hoy recibió la visita de los señores Alonso Martínez, Capdepon, Becerra, general Concha, Puigcerver, Vega Armijo y Bermúdez Reina.

Mañana dijo que asistiría al Congreso.

—Las noticias que se reciben de Valencia son mas satisfactorias, hasta el extremo de haberse prescindido de colocar en las tablillas de anuncios del Congreso los partes diarios llegados de aquella comarca.

En la capital la salud es excelente. Mañana se reunirá la comisión sobre prescripción de dominio público.

**Servicio particular de LA RIOJA**

**TELEGRAMAS**

Madrid 2—3 m.

Por los telegramas recibidos hasta última hora de Valencia y Gandía, se tiene conocimiento que la enfermedad reinante en este último punto y pueblos del partido de Alberique, si bien existe en diferentes puntos, no toma un gran desarrollo.

En Beniopa ha habido una nueva invasión y una defunción.

En Gandía, una defunción.

En Ebempectucar, una invasión y tres defunciones.

En Beniojir 3 defunciones.

Se han suspendido las ferias en Valencia.

Madrid 2—3 m.

En la frontera franco-alemana un guarda alemán ha herido á otro francés. Témesse se originen algunas complicaciones con motivo de este hecho.

El ilustre marino señor Peral ha rehusado presentarse candidato por el Puerto de Santa María en las próximas elecciones.

Madrid 2—3 m.

En Teruel ha ocurrido un gran tumulto con motivo de la cuestión de consumos. El pueblo amotinado pidió la supresión de tan odioso impuesto, asaltando la casa del ayuntamiento. Las autoridades consiguieron al fin restablecer el orden. Se han hecho algunas prisiones y á la hora de los últimos telegramas la tranquilidad era completa.

En el CONGRESO ha sido aprobado el proyecto de ley para la construcción de una carretera en Zarratón (Logroño).

Madrid 2.—4 m.

**SENADO.** La sesión celebrada ayer

en la Alta Cámara fué larga y tuvo sus incidentes.

Apesar de lo que se había dicho, el señor duque de Tetuán inició el debate político pronunciando un discurso, en el cual negó que hubiese visitado á la Reina Regente en daño de la situación ni aconsejándola llamase á los conservadores.

Censuró los ataques que dirigen los diarios *El Imparcial* y *El Liberal*, cuyos periódicos consideró se hallaban subvencionados por el Gobierno. Negó su ingreso en el partido conservador. Niega hecha la conciliación y que el general Martínez Campos haya prometido su apoyo á los conservadores creyendo que muy próximamente serán poder. Declara que hace lo menos dos meses no ha visitado á la Reina regente, y por último pide al señor Sagasta plantee inmediatamente ante la Corona la cuestión de confianza.

El presidente del Consejo de ministros se encargó de la contestación, recordando que tiempos atrás escomulgó al señor duque de Tetuán. Afirmó que la conciliación es un hecho. Negó que inspire ni haya inspirado jamás á los periódicos *El Imparcial* y *El Liberal*. Niega que el actual ministerio sea transitorio, y afirma que hoy por hoy cuenta con la confianza de las Cortes y de la Corona.

El señor marqués de Sardoal pide la palabra.

El presidente de la Cámara se la niega.

Con este motivo se produce gran tumulto.

Al fin el señor Sardoal hace uso de la palabra para negar se halle hecha la conciliación y para decir que considera muerto al Gobierno.

Terminan en la discusión los señores Elduayen y Puigcerver y se dió por terminado el debate.

**Anuncios preferentes**

**Tienda en Portales**

Se cede la del número 28. Para tratar de ella dirigirse á D. Rafael Ortoneda, Mayor, 30, principal, imprenta.

**Limonada purgante en polvo**

**DE ARMISEN**

**Caja para seis tomas seis reales**  
La gran aceptación obtenida por este purgante, premiado en la Exposición aragonesa, es debida á que une al grato sabor y los suaves efectos de la **Limonada purgante**, una extraordinaria economía. Es superior, por sus resultados, á las Aguas de Carabaña, Loeches, etc., Sedlitz Chanteaud y purgante de Andrés Fabiá, bastando un vaso de agua para prepararlo. Depósito en Logroño, Farmacia de D. REMIGIO SANCHEZ.

*El mejor refresco de verano.*

**Gaseosas refrescantes, aromáticas de ARMISEN**, premiadas en la Exposición aragonesa. Se venden á 1 REAL paquete para 12 vasos de gaseosa, en las principales Farmacias y Droguerías.

**Denticina infalible** —Lo saben las madres.

Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras; reaparece la baba; extingue la diarrea y accidentes; robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor **P. E. Izquierdo**, Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

**A los Vinicultores**

A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino.

En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien recomendando desinteresadamente la fábrica de cubas y tinos ó conos de **D. Miguel Iriarte é hijos**, establecida en LAFALLA (Navarra).

Allí se construyen vasijas desde 20 hectolitros en adelante, de todas dimensiones, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionadas con madera de roble de lo más superior que produce el país, sometiendo á la purificación á vapor, donde se le extraen materias nocivas al vino y lo mismo montan tinos ó conos de pino blanco purificado.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que todos los trabajos los efectúan á la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y economía en los precios, hacen que pueda recomendarse esta fábrica como una de las mejores de España sin disputa.

**APRENDICES**

Se necesitan en la Confitería y Repostería de Mariano Lucía.

Portales, 86.—Logroño

SASTRERIA

**EUGENIO RUIZ SANTOS**

94, Mercado (Portales), 94

Logroño.

Gran surtido de géneros para todas las estaciones del año.—Últimas novedades de la presente temporada, procedentes de las mejores fábricas extranjeras.—Merinos superiores para manteos y sotanas y todo lo mas nuevo relativo á la sastrería.

**Legítimo Aguardiente de Caña**

de las cosechas de D. Mariano Diaz, de la Habana VINOS DE NAVARRA Y RIOJA

á 40 céntimos de peseta el litro. Se garantiza su pureza.—Calle de S. Juan, 24

Bodegón del Milagro

**Don Francisco E. Valverde**

PROFESOR DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer á su ya numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos en el arte, que acaba de establecer en la calle del Mercado, número 112, pral. Logroño.

FABRICA

de alcoholes de vino y orujo

**JULIAN MURO**

LOGROÑO

Espiritu de vino refinado, 36° Cartier, á 100 pesetas hectolitro.

Compra en comisión de materias tartarasas, como tártaro de orujo, alumbres y heces secas.

Pago al contado

**El Practicante Felipe Lázaro**

necesita un dependiente que sepa cumplir con su obligación.

BARBERIA SEVILLANA.

**A la buena sidra**

Acaba recibirse procedente de Provincias una partida de sidra, calidad superior, que se cede en botellas de litro á 0'90 de peseta sin casco y á 1'10 con él.

Establecimiento de bebidas de **Victoriano Lopez**, calle de la Compañía, 23, Logroño.

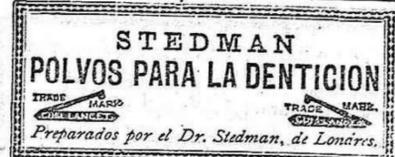
Sastrería-Comercio

**CARLOS GENZANO**

Mercado 23 (antigua Riojana)

En este acreditado establecimiento acabade recibirse un numeroso y variado surtido de géneros novedad para la próxima estación de Verano.

Los verdaderos tejidos ingleses.



Los verdaderos tejidos ingleses. A dos pesetas paquete con 9, 18 ó 27 dosis, según la edad, se venden en la Farmacia de D. Felix del Saz, San Blas, 14, Logroño.

**Establecimiento Termal**

**URBERUAGA DE UBILLA**

MARQUINA.—(Vizcaya)

Aguas Nitrogenadas Bicarbonatadas

Temperatura 27°.—Caudal 32.622 litros por hora.

Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Setiembre.

El mas concurrido de todos los del Norte.

Estos aguas son muy recomendadas y especiales para las afecciones del pecho, garganta, hígado, estómago, vias urinarias, etc.

Únicas análogas á las de Panticosa.

Para informes dirigirse á sus propietarios **Señores Aguirre Sarasúa hermanos.**

**Vino de Peptona de Ortega**

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padecen de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro

Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor: QUEVEDO, 7.—MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

**PLANCHADORA**

Acaba de llegar á esta población una de perfeccionarse de Madrid en tan delicada profesión, la que se ha establecido en la calle Mayor, 126, 3.º

Lambien quita toda clase de manchas en ropa de paño y merino, así como americanas y chalecos por mor muy viejas que sean las manchas.

**SALICILATOS**

**DE BISMUTO Y CERIO**

de VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, revetados por verdaderas eminencias y adoptados en los Hospitales y la marina.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta e. dia toda clase de **vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con erupciones fébriles.** Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

Precios: En España; caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones por que no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería, Farmacia VIVAS PEREZ desde donde se remiten por correo á todas partes, enviando 75 céntimos más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y José Hernandez; Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires y en toda la América del Sur.

En Logroño: Principales Farmacias.

**Venta de casa**

A voluntad de su dueño se vende la del número 47 de la calle Mayor, de esta ciudad. En la Redacción de este periódico informarán.

**LAS COLONIAS**

**ULTRAMARINOS DE S. BARRUSO**

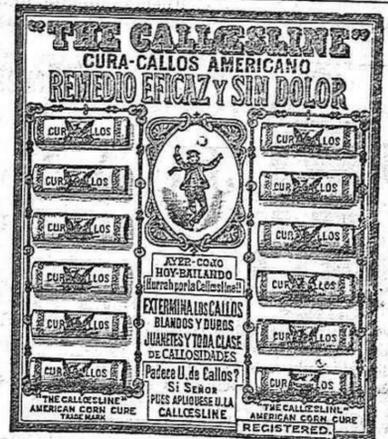
Representando algunas casas esportadoras de garbanzos, puedo cederlos extranjeros, de buen cocido, desde 4 á 8 reales celemin, y del país desde 10 á 18, ó sea dos reales menos que el precio general. Aceite muy superior á 19 reales cuartilla, brjias, conservas, azúcares y demás coloniales y ultramarinos á precios económicos. Pasta luminosa para cender carbonos; úni.º depósito

calle de San Blas, núm. 22

**ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias, molestia en el vientre, inapetencia, vahidos, dolores de cabeza, se cura con los **Polvos Regularizadores de Rincon**, premiados en la exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica sobre los músculos del intestino, metodizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. Por esta razón pueden sustituir ventajosamente á los purgantes, pues provoca deposiciones sin irritación ninguna, mientras aquellos siempre obran irritando.

Véndese en farmacias y droguerías. En Logroño, farmacia de Sanchez, Mercado, 71. En Bilbao, su autor.



Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLESLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías boticas y Bazares.

**Hierro Quesada**



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedad de largas y afecciones nerviosas.

La mejor preparación férrica y más barata, según los análisis. Todos los médicos lo recetan. 2 pesetas en las mejores boticas de España.

Al por mayor: Dr. Quesada, Plaza de la Merced, 7.—Valencia.—En Logroño, farmacia de Piquer, Sucesor del Dr. Zubia.

Imprenta de LA RIOJA, Sagasta, 9.

**La curación de la Tisis** Las píldoras antisepticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras antisepticas del doctor Audet se curan tísicos condenados antes á unamuerte cierta. **Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.** Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez, Saz, Patricio Gomez y demás boticas y droguerías.—En Haro, Baltanás.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
DE LA  
**Compañía Colonial**  
TAPIOCA TÉS  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPÓSITO GENERAL  
CALLE MAYOR 18 Y 20  
MADRID

JOYA MEDICINAL  
Para conservar la salud y curar las enfermedades  
AGUAS MINERALES NATURALES

**CARABAÑA**  
Salinas sulfuradas.—Sulfatado Sódicas.—Hiposulfatadas  
ÚNICAS DE SU ESPECIE

Han obtenido ocho medallas de oro, y seis diplomas de honor. Autorizadas por los gobiernos de España y Francia. En el Gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el **GRAN DIPLOMA DE HONOR.**

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores. Londres.—Grandioso palacio de San Stephens.—Real Acuarium Westminster.  
Este gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el **Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado en pleno**, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Antisifilíticas. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR  
Venta en todas las farmacias y droguerías de España y el extranjero. Los pedidos por mayor, al depositario general y propietario  
**Atocha, 87—R. J. CHAVARRI—Madrid.**  
Mayo 1889, Exposición Universal sanitaria de Reims  
Miembro del Jurado.—Gran Diploma de Honor  
MEDALLA EN LA ESPOSICIÓN DE PARÍS, 1890

**REVERENDOS PADRES**  
**BENEDICTINOS.**

Los legítimos chocolates, de los RR Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Depósito en Logroño: Confitería «La Madrileña», Portales, 30

**PEDRO ATILANO OCHOA**

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y el público en general que habiendo hecho compras de importancia en las principales fábricas de Europa, puede ofrecer un bonito y variado surtido en calzado de todas clases y tamaños con rebajas de precios.

Esta casa sirve las medidas en 24 horas contando para ello con personal inteligente y materiales de primera como lo tiene demostrado.

No confundirse: **OCHOA**, calle del Mercado, núm. 57, donde hay un zapato grande sobre la puerta.

Lustres, mate, brillo, dore, encarnado y ebonite

Gran surtido de cortes para los zapateros  
Elegancia, Perfección, Economía

FUNDICION DE HIERRO  
de  
**Salustiano Marrodan**  
Calle de las Delicias, esquina á la de Soria.  
LOGROÑO.

PRESAS para oliva, premiadas con Medalla de plata en la Exposición de Barcelona el año 1888.

RULOS, todo de hierro, para moler oliva, premiados con Medalla de plata en la Exposición de Zaragoza el año 1886.

Estos rulos pueden ser movidos por una caballería, y trabajando esta muy poco, hacen muy buena labor, pudiendo ser colocados en cualquier local en 30 minutos sin necesidad de hacer otra clase de obra para su instalación.

Ya han funcionado varios en esta y otras provincias con excelentes resultados, y en la época de recolección se pueden ver funcionar los dos que en esta ciudad poseen en sus trujales don Pedro Vallejo y don Félix Bargo.

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria  
Logroño.

DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS

Se curan á los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza del que usa el

**CALLICIDA ESCRIVÁ**  
es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro.—Aplicación sencillísima —Frasco SEIS reales  
Véndese en las farmacias de Logroño. Depósito en casa del autor: J. ESCRIVÁ, calle de Fernando VII, núm. 7  
Farmacia de la Estrella  
BARCELONA

**MIRANDA DE EBRO**  
FONDA RÁMILA (sucesor) Laureano Troconiz  
Cómodas y elegantes habitaciones con timbres eléctricos  
Salones de Café y Billar  
Coches á Fuente Caliente

Precios de las comidas	INTERESANTE.—Los viajeros que hospedados en esta fonda deseen tomar las aguas de Fuente Caliente, irán gratis en los coches de la fonda de 6 á 7 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde	Precio por día completo
1.ª clase, 2 pesetas		1.ª, 5 pesetas
2.ª clase, 1.50 pesetas		2.ª, 4 pesetas

Talleres de Fundición y Maquinaria  
DE  
**JUAN MARRODAN**  
PROXIMO A LA PLAZA DE TOROS.—LOGROÑO.

Construye toda clase de motores hidráulicos, limpiadoras y accesorios para molinos; maquinaria para la elaboración de chocolates; malacates, amasadoras, cilindros y demás para panaderías; ha construido los cuatro hornos de nueva invención, continuos y con aparato de vapor que funcionan en las panaderías de D. Eusebio Sobrón, D. Benito Rubio y D. Juan Esteban, de esta población, cuyo aparato no funciona mejor ni mas económico en ninguna capital de España; construye rulos y presas para moler oliva, y tiene grandes depósitos de presas y pisadoras para uva de los sistemas mas modernos; también tiene gran surtido de norias y bombas de todos tamaños y sistemas, pulverizadores para viñas, etc. etc.

Es la fábrica mas completa del país y nadie puede competir en precios ni en clase con ella. Ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado incluso en las de Barcelona, Paris y Londres.—Los pedidos deben dirigirse al director y propietario **Juan Marrodan**, Se remite el catálogo gratis á quien lo solicite.

**ECONOMÍA**  
**MUSICA Y PIANOS**  
EN  
**MADRID**

Dirigirse: **H. Rodriguez**, Maestro-Director, Carrera de San Jerónimo, 13, principal.

**Baños Minerales de Arnedillo (LOGROÑO)**  
Aguas termales clorurado-sódicas bromuradas á la temperatura de 52° 50 centígrados

Este antiguo y acreditado Establecimiento ha experimentado radicales reformas con la instalación de un variado y costoso surtido de aparatos hidroterápicos, que con sus celebradas estufas, chorros de diferentes tamaños y baños, constituyen ya un rico y completo balneario para aplicar las aguas en todas las formas que aconsejan los adelantos modernos.

Su acción, sancionada por la esperiencia, está reconocida, entre otras enfermedades, en las afecciones reumáticas, por inveteradas que sean, y cualquiera que sea también la forma y variedad; en el escrofulismo diátesis sífilítica, traumatismo, fracturas y luxaciones, consecuencia de heridas por armas de fuego, hemiplegias, parálisis, etcétera, etcétera.

El viaje se hace con toda comodidad, porque hay establecido un buen servicio de coches que salen de la estación de Calahorra todos los días después de la llegada de los trenes.

La cocina está dirigida por un habil cocinero, procedente de uno de los mas reputados establecimientos.

**FONDA**

1.ª mesa incluida habitación.	8 pesetas.
2.ª id. id. id.	5 pesetas.

EN LA GRAN TEJERIA MECANICA  
DE  
**MANUEL FERNANDEZ HEREDIA**  
SE HALLA DE VENTA:

1.º Teja plana de 21 al metro cuadrado á 40 reales ciento.	11.º Ladrillete del país, 18 reales ciento.
2.º Idem de caballete con moldura á 3 reales una.	12.º Ladrillos arqueados, balaustres, 24 reales ciento.
3.º Teja de canal á 20 reales ciento.	13.º Idem, idem mas delgados, 26 reales ciento.
4.º Baldosa fina de 17x17 centímetros á 22 reales ciento.	14.º Tubos de 50 centímetros de largo, 16 de diámetro interior, barnizados, 6 reales uno.
5.º Idem, idem de 20x20 idem, 24 reales ciento.	15.º Los mismos sin barniz, 5 reales uno.
6.º Octógonos encarnados, en el centro un cuadro negro, 20 reales metro cuadrado.	16.º Tubos de 50 centímetros de largo, 12 de diámetro interior, barnizados, 3 reales uno.
7.º Idem, idem, en el centro cuadro blanco, 18 reales metro cuadrado.	17.º Los mismos sin barniz, 2 reales y medio uno.
8.º Ladrillo hueco, 24 reales ciento.	18.º Tubos de 50 centímetros de largo, 8 de diámetro interior, sin barniz, real y medio uno.
9.º Idem macizo prensado, 32 reales ciento.	19.º Macetas para flores, de 10 tamaños, desde 6 reales una, hasta 15 céntimos.
10.º Idem ordinario del país, 20 reales ciento.	

Los precios que anteceden son de Fábrica ó cargada la obra en la estación de Logroño para la esportación: en la población los precios sufren un aumento de real y medio en ciento de obra, por el transporte.

Cuando son grandes pedidos, se hacen rebajas de consideración.  
La obra se recomienda por si misma.

**VENTA**  
A voluntad de su dueño, se vende la casa número 24 de la calle de San Juan, accesoria á la de Ollerías, número 23. Informarán en la misma casa.

**EL SUBMARINO**  
Sastrería de **RAMON PONS**, Abades, 1, Logroño